## Penetration Testing

## Seguridad en Sistemas Informáticos

Sebastian.Reyes@uclm.es

## Curso 2020/21

Las pruebas de penetración (*Penetration Testing*) pueden definirse como un intento legal y autorizado para localizar y explotar con éxito sistemas informáticos con el propósito de hacer dichos sistemas más seguros. El proceso incluye sondear en busca de vulnerabilidades y llevar a cabo ataques que demuestren que existen riegos reales. Las pruebas siempre terminan con recomendaciones específicas para abordar y solucionar los problemas que se descubrieron durante la prueba de concepto (*Proof of Concept*, PoC). La idea general es encontrar problemas de seguridad mediante el uso de las mismas herramientas y técnicas que utilizan los atacantes.

Para la realización del PoC se utilizará el *framework Metaexploit* (disponible en la distribución <u>Kali</u> Linux) y la guía <u>Approaching a Penetration Test Using Metasploit</u>. En la guía se detalla el ciclo de vida de una prueba de penetración y se muestran varios ejemplos de *exploit*.

El trabajo consiste en la elección, análisis, descripción y demostración (PoC; exploit) de una vulnerabilidad con CVE (Common Vulnerabilities and Exposure). La elección debe notificarse con una respuesta a un mensaje del foro Cuestiones. La elección de un CVE (exploit) debe ser única. Para la elección del exploit se recomienda la revisión de alguna de las bases de datos de vulnerabilidades que hay disponibles en Internet como es el caso de VULNERABILITY & EXPLOIT DATABASE (es conveniente revisar los trabajos, en el foro de la asignatura, que han sido elegidos por los compañer@s antes de llevar a cabo esta tarea).

El trabajo constará de una memoria (en formato pdf, cuya estructura será la recomendada para los TFG y no podrá exceder de 25 páginas) y una presentación oral en clase o un vídeo explicativo (se recomienda prestar especial atención a la calidad del audio) cuya duración estará entre 5 y 10 minutos en el que se incluirá, necesariamente, la explicación y la demostración de la PoC.

La entrega será mediante una tarea en *moodle* y constará de un único archivo con el siguiente formato: Grupo\_Letra.zip. El archivo deberá incluir:

- Si se ha optado por la presentación oral en clase (<u>Evaluación continua</u>; EC): la memoria y las transparencias, que se utilizarán como guía, para la defensa en clase. El plazo de entrega finaliza a las 00:00 del 14 de diciembre de 2020.
- Si se ha optado por la presentación oral en vídeo (<u>Evaluación NO continua</u>; ENC): la memoria y un enlace al sitio donde esté alojado el vídeo. El vídeo será alojado en un servidor público (en la nube) y debe estar disponible, para su **descarga**, hasta la fecha de cierre de actas de la convocatoria ordinaria (9-2-2020). El vídeo debe comenzar con una presentación de los autores. El plazo de entrega finaliza a las 00:00 del 18 de enero de 2021.

No se aceptarán entregas por ningún otro medio, ni fuera de plazo.

No se corregirán aquellos trabajos que traten sobre el mismo CVE o que hayan sido presentados en cursos anteriores.

La puntuación del trabajo será de hasta 25 puntos distribuidos de la siguiente forma: hasta 15 del trabajo en grupo (hasta 5 por el contenido de la memoria; hasta 5 puntos por el análisis del *exploit*; hasta 5 puntos por la demostración del *exploit*); hasta 10 puntos de presentación oral.